



COMUNICADO

Servicios Operativos y Seguridad

www.malaga.eu

El Ayuntamiento de Málaga pone en marcha una campaña de concienciación ciudadana sobre el correcto depósito de pequeños muebles para su retirada

- Con los eslóganes 'La estantería más cara de Málaga' y 'Nueva o usada, te va a costar lo mismo', recuerda que la sanción es de hasta 750 euros por dejar estos enseres fuera del horario establecido
- La acción, con una duración de 2 meses, tendrá difusión en redes sociales, soportes exteriores y medios de comunicación
- Se complementa con el refuerzo por parte de la Policía Local de la vigilancia en todos los distritos de la ciudad, con especial atención en aquellos puntos detectados por Limasam en los que se suele registrar con mayor frecuencia la acumulación indebida
- Limasam ha habilitado un número de teléfono gratuito, 900 847 847, para que cualquier ciudadano pueda colaborar y avisar de forma anónima cuando detecte que se están depositando muebles en horario no permitido

1/4

Málaga, 18 de febrero de 2026.- El Ayuntamiento de Málaga, a través de las áreas de Servicios Operativos y de Seguridad, ha puesto en marcha una nueva campaña de concienciación ciudadana sobre el correcto depósito de pequeños muebles y enseres para su retirada junto a los contenedores.

El abandono de muebles y enseres en la vía pública puede salir caro, hasta 750 euros de multa. Éste es el mensaje que traslada la nueva campaña municipal de Limasam, que busca sensibilizar a la ciudadanía sobre las consecuencias económicas y ambientales de dejar muebles en la calle fuera de los canales establecidos y de los días y horarios permitidos.

En concreto, con los eslóganes 'La estantería más cara de Málaga' y 'Nueva o usada, te va a costar lo mismo', que se irán alternando, utiliza una creatividad visual directa: refuerza la idea de que el abandono irresponsable convierte cualquier mueble viejo en un artículo de alto precio.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga

El objetivo de esta iniciativa, presentada esta mañana por los concejales delegados de Servicios Operativos y de Seguridad, Teresa Porras y Avelino Barrionuevo, respectivamente, es fomentar el respeto a los días y horarios establecidos en cada barrio para depositar pequeños muebles junto a los contenedores. Este servicio está destinado exclusivamente a la retirada concreta de un mueble o enser similar, y en ningún caso para vaciar viviendas completas.

Así, se recuerda que no se pueden dejar muebles en la vía pública cuando cada persona lo considere oportuno, ya que existen días y horarios específicos que deben cumplirse para garantizar una ciudad más limpia y ordenada. Esta información puede consultarse en la pegatina de los contenedores o en la web municipal.

Con esta acción, el Ayuntamiento refuerza su compromiso con la limpieza urbana y apela a la corresponsabilidad ciudadana. El fin es claro: cuidar el entorno, evitar sanciones innecesarias y mantener una ciudad más limpia entre todos.

Concienciación, refuerzo de vigilancia y teléfono gratuito de aviso

Esta campaña tiene dos vertientes complementarias: por un lado, la sensibilización sobre la necesidad de cumplir horarios, a través de la difusión de material en redes sociales, medios de comunicación y mobiliario exterior; y, por otro, el refuerzo de la vigilancia y control por parte de la Policía Local.

La campaña de difusión se va a desarrollar durante los meses de febrero y marzo en medios de comunicación local, redes sociales, así como en soportes de publicidad exterior (mupis, relojes, pantallas y autobuses urbanos).

Respecto a la labor de control por parte de la Policía Local durante los próximos días, desde hoy 18 de febrero hasta el 25 de febrero, la acción tendrá carácter informativo, de forma que los agentes apercibirán a aquellas personas que depositen muebles fuera del horario establecido; y, a partir de esa fecha, sancionarán a quienes incumplan la normativa. Cabe recordar que la sanción es de hasta 750 euros tal y como recoge la ordenanza de limpieza.

Como han explicado los concejales, el único propósito de las sanciones es potenciar la concienciación sobre la necesidad de respetar las normas para mejorar la convivencia y el entorno urbano.

Esta iniciativa también responde a la detección de distintos puntos negros en los que se depositan muebles a cualquier hora, generando acumulación constante de enseres y problemas de suciedad, además de suponer un coste extra para Limasam, es decir, para el Ayuntamiento.

Así, como se ha indicado, la campaña se verá complementada con un refuerzo de la vigilancia de la Policía Local en todos los distritos de la ciudad, con especial atención en

2/4

aquellos puntos detectados por Limasam en los que se suele registrar con mayor frecuencia la acumulación de muebles y enseres junto a los contenedores. Esta intensificación de la vigilancia se llevará a cabo en turnos de mañana, tarde y noche.

Además, se habilitará un número de teléfono gratuito, 900 847 847, para que cualquier ciudadano pueda avisar de forma anónima cuando detecte que se están depositando muebles fuera del día u horario correspondiente. Con esta iniciativa se busca la colaboración de todos para mantener los barrios limpios y ordenados.

Servicio de recogida de muebles de Limasam

El servicio de recogida de Limasam se ocupa de retirar de los residuos inertes voluminosos existentes en la vía pública, como pueden ser muebles, tablas, maderas, enseres, etc. No se incluyen en este servicio los escombros, restos de obras o similares.

Se organiza mediante la recogida por barrios. A cada barrio malagueño se le asigna un día laboral de recogida, y se destina un equipo de recogida durante una jornada completa, para retirar todos los muebles que se encuentren en ese barrio.

Dichos muebles deberán ser depositados por los ciudadanos en el contenedor más cercano a su vivienda. Para aumentar la eficiencia de este servicio y reducir la presencia de muebles en la calle se han colocado pegatinas en los contenedores para que los vecinos puedan informarse del día de recogida en su calle y también se puede consultar *online* a través del formulario en la web de la empresa municipal de limpieza.

3/4

Por otro lado, cabe incidir en que los electrodomésticos y otros aparatos eléctricos no son muebles y estos deben depositarse en el punto limpio. La ciudad de Málaga cuenta con 2 puntos limpios fijos ubicados en la periferia de la ciudad, en C/ Hermanas Bronte, 85 (Polígono Guadalhorce) y en c/ Werther s/n (barriada Las Virreinas), en los que se pueden depositar aparatos eléctricos o electrónicos de gran tamaño, así como muebles y maderas, entre otros.

A ello se une una red de 14 puntos limpios de proximidad (PLP) en todos los distritos que permite separar aquellos residuos que, aunque en peso no suponen una gran cantidad, es importante separar del flujo habitual de residuos. Se pueden llevar a los puntos limpios de proximidad para su reciclaje: pequeños electrodomésticos, pilas, cápsulas de café, tubos fluorescentes y lámparas de bajo consumo, aceite usado, tóneres gastados, radiografías y CDs, cintas de vídeo, aerosoles, libros y revistas y tapones.

Más de 9.600 toneladas de muebles recogidas en 2025

Desde Limasam se recogieron en total 9.632,65 toneladas de muebles en 2025, con un incremento del 2,25% con respecto al año 2024, cuando se retiraron 9.420,3 toneladas. Entre los muebles y enseres que más se depositan están colchones y estanterías.

Una campaña adaptada a Málaga

La campaña ha sido desarrollada por una agencia de publicidad de Murcia, Krealia Comunicación, que ya la desarrolló en 2024 en dicha ciudad y que ha adaptado la creatividad al contexto de Málaga, con autorización de su Ayuntamiento, incorporando referencias locales y los canales de información y contacto propios del municipio.

4/4